



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U.

De acuerdo a lo estipulado en el art. 42 del Reglamento de Prestación del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas del Ayuntamiento de Briviesca, que dice «El incumplimiento por parte del abonado de cualquiera de las obligaciones detalladas en el artículo 6 de dicho Reglamento, ...».

Se comunica:

Que se procederá al corte de suministro de agua a partir del decimoquinto día desde la publicación de este anuncio, ya que la deuda notificada permanece pendiente de pago.

Para efectuar el pago o solicitar cualquier consulta o aclaración deberán dirigirse a nuestras oficinas en calle Marqués de Torresoto, 21 bajo, de Briviesca (de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas) o en el teléfono 947 59 27 94.

En Palencia, a 14 de enero de 2015.

Dpto. Clientes,  
Juan Carlos Pérez

\* \* \*

#### ANEXO I

<i>D.N.I.</i>	<i>Cliente</i>	<i>Dirección</i>
X3675785V	LÓPEZ FERNÁNDEZ, LUIS FILIPE	AV. DEL VENTORRO, 11, 3.º A
X1070486C	LARBI MOHALLEM, MOHAMMED	SAN MARTÍN, 18, 2.º A
13084554S	CUADRADO DE MIGUEL, JOSEFINA	EL ÁLAMO, 4, 1.º F
71273259P	OLLAURI ITURRE, FRANCISCO JAVIER	SANTA MARÍA BAJERA, 18, 4.º
X7114726K	BARBOSA MOREIRA, MIGUEL JOAQUÍN	SAN JUAN, 27 BJ
B09424342	REINA AMALIA, S.L.	EL ÁLAMO, 1, 4.º B
B09424342	REINA AMALIA, S.L.	LOS SAUCES, 22 LC
71237459L	DÍEZ MELÉNDEZ, ANUNCIACIÓN	AV. DEL VENTORRO, 3, 1.º C
71273259P	OLLAURI ITURRE, FRANCISCO JAVIER	CARRETERA, 2 BJ